

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.671

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

DON JUAN VALERA

Discurso leído en el Círculo de la Amistad el sábado último por don Manuel de Sandoval.

(CONCLUSION)

Aunque el espíritu crítico es la facultad predominante entre todas las de Valera, hasta el punto de que en todas sus obras se manifiesta; más generalmente que como crítico es conocido y apreciado como novelista, y sus libros de este género son los que más se han divulgado y extendido por todas partes. De *Pepita Jiménez* se han hecho más ediciones que de ninguna otra novela contemporánea, y ella sola hubiera bastado para colocar á su autor en lugar distinguidísimo entre los grandes novelistas españoles, que además de don Juan son á mi juicio, entre los que hoy viven, don Benito Pérez Galdós, don José María de Pereda y don Jacinto Octavio Picón.

A los que hablan sin cesar de nuestra decadencia literaria, contestándoles yo con pruebas y no con argumentos, les diría que no puede llamarse decadente una época en la que han florecido simultáneamente dos dramaturgos de tan distintas condiciones y procedimientos tan antitéticos como Echegaray y Tamayo, dos poetas de gustos y estilos tan diferentes como Campoamor y Núñez de Arce, dos novelistas de tan opuesto carácter como el autor de *Pepita Jiménez* y el autor de *Peñas arriba*.

Sin que la comparación sea enojosa ni molesta para ninguno de ellos, pues ambos están en la región de los iguales, donde holgadamente, sin estorbarse ni excluirse, caben todos los que valen de veras, puede afirmarse que Valera y Pereda se relacionan por oposición y no por semejanza, pues sólo se parecen en ser los dos grandes novelistas y prosistas inimitables, cuyas varias y personalísimas condiciones hacen en extremo interesante un paralelo hecho entre ambos por quien con más acierto que yo supiese hacerlo.

Pereda es el más montañés de todos los montañeses, y sólo siente y describe las escenas de su tierra; Valera es el escritor cosmopolita que todo lo admira y que todo lo abarca; Pereda es el hombre del campo, que sólo en él se encuentra á sus anchas; Valera el hombre de mundo que ha pasado su vida en los salones aristocráticos, escuela de distinción y de cortesía, en cuya atmósfera se ahoga y se esteriliza el genio libre, altivo, hurafío é independiente de Pereda.

Pertenece éste—como ha dicho Menéndez Pelayo con viril elocuencia—á aquella raza cántabra, tan entera, tan indomable y tan bravía como los mismos huracanes, cuyo rugido acaricia su sueño; tan áspera como las puntas de la costa, sin cesar invadidas, salpicadas y agrietadas por la deshecha espuma; tan amarga y tan acentuadamente salina en la voz y en los ademanes como que la comunicaron su penetrante acritud las ondas mismas; tan avezada á mirar la muerte de frente, que no cabe en su ánimo el temor pueril, ni la alegría insensata, ni el fácil y liviano contentamiento, sino una cierta melancolía resignada, un cierto modo grave, llano y sereno de mirar las cosas de la vida, como si esta fuese palestra continua en que el brazo se fortifica y se dilata el pecho y la batalla se acepta cuando viene sin provocarla esterilmente.

Pereda, perteneciente á este pueblo y á esta raza, tiene que diferenciarse de un escritor como Valera, nacido y educado en esta tierra incomparable, donde la Naturaleza no es para el hombre desdeñosa ni esquivada, sino tan rendida y amante que le ofrece sus ricos frutos mezclados con flores; donde la lucha del hombre con ellas parece á porfía amorosa que á enconada pelea; donde la luz del sol y la transparencia del cielo parecen fundir en el alma noble y generoso optimismo, que se manifiesta en cierta superficialidad y ligereza aparentes, que no son en el fondo más que prueba y testimonio de justa y serena confianza en el propio valer y en el propio esfuerzo; región poblada por mujeres encantadoras y apasionadas y por hombres capaces de afrontar

los peligros y despreciar la muerte, esperándola á pié firme y á pecho descubierto, con la sonrisa ó con la canción en los labios; pueblo de elevado y cierto instinto artístico, que le hace entusiasmarse por todo lo grande y por todo lo bello, y donde el Arte y la Poesía viven, florecen y fructifican como en la antigua Grecia, no sólo en el ambiente de las Academias, que siempre se parece algo al ambiente de las estufas, sino al aire libre y en contacto directo con la realidad y con la vida; y donde á cada estrofa del poeta, responden á millares, como ecos por todas partes repercutidos, al compás de las castañuelas ó de la guitarra, los cantares compuestos y entonados por los hijos del pueblo, no de otro modo que por cada flor que se abre en vuestros jardines, se abren á millares las flores silvestres en las faldas de vuestra sierra.

En suma, las obras de Pereda producen en el alma impresión semejante á la del mar Cantábrico, que bate y socava las costas santanderinas; las de Valera tienen el plácido y apacible encanto de las regiones del Mediodía, cuyas playas baña y acaricia el Mediterráneo con sus ondas de plata. Mar siempre azul y transparente, pocas veces agitado por la borrasca y nunca alterado por la marea, que no parece separar sino unir, como fácil camino, las tierras que fueron un día cuna y emporio de la civilización y de la cultura.

Y si alguien me dijese que á pesar de todo esto es el Cantábrico más imponente y más sublime, le respondería que en el Mediterráneo se copian y reproducen con más claridad los fulgores del sol y el azul de los cielos, como si sus aguas fueran mejor y más apropiado espejo para retratar tanta hermosura.

Sin entrar en prolijos pormenores acerca de las novelas de Valera, diré únicamente que el juicio que de ellas hizo Revilla, al cual contestó don Juan ingeniosamente en las primeras páginas de *Pasarse de listo*, no me parece del todo justo y exacto, pues si lo fuera habría que negar á don Juan condiciones de novelista, y esta proposición bien puede refutarse por absurdo.

Afirmaba aquel ilustre crítico que el gran escritor, á imitación de Proteo, cambiaba constantemente de forma, y se presentaba sucesivamente en cada uno de los personajes de sus novelas. Yo creo, por el contrario, que hay en las obras de Valera personajes que no son Valera, tales como doña Inés y su cuñado y el conde de Alhedín en *Pasarse de listo*, como don Juan Fresco, como Juanita la Larga, como Rosita Gutiérrez, la hija del escribano de Villabermeja, como el doctor Faustino, como el simpático y campechano padre de don Luis en *Pepita Jiménez* y como el mismo don Luis y la misma Pepita, personajes muchos de ellos de carne y hueso, como saben mejor que yo algunos de los que me escuchan, por haberlos conocido ó tratado durante su vida real y verdadera en este mundo, vida que fué por cierto mucho más corta que la vida que deben á don Juan, la cual durará tanto como duren nuestra literatura y nuestra lengua.

Y no encuentro tampoco muy razonada ni muy justa la apreciación de algunos que, acostumbrados á la novela folletinesca, quisieran encontrar en las obras de Valera más acción ó acción más complicada y aparatosas. Yo que en el *Quijote* gusto más de los coloquios entre éste y su escudero que de los amores de Luscinda y Cardenio, ó de don Fernando y Dorotea, me deleito mucho más leyendo *Morsamor ó El Comendador Mendoza*, en el análisis psicológico, tan sutil y tan profundo, que de sus héroes hace el autor, que en la parte dramática y externa de las mismas novelas.

Y creo que el mayor esmero, atención y cuidado que don Juan dedica á este elemento interno, importantísimo en todas sus obras, es consecuencia del gusto y de la tendencia predominantes en nuestro tiempo, gusto y tendencia que se observan, no sólo en la novela, sino en la historia misma, donde mucho más que lo teatral y aparatoso, que los relatos de catástrofes, guerras y acontecimientos políticos, nos interesan los esfuerzos hechos por el historiador para explicarnos lo que constituye la verdadera trama de la vida y para hacer-

nos comprender el verdadero espíritu de las naciones y de los tiempos.

Pero si algunas obras de don Juan han podido ser discutidas por algunos, con la consideración, la mesura y el respeto con que se discuten las obras de primer orden, en lo que todos los críticos se encuentran unánimes, en lo que ni la envidia misma sería capaz de regatear ni escatimar las alabanzas; en lo que Valera triunfa siempre y en toda la línea, en lo que me atrevo á decir que nadie le iguala, es en la maestría, en la elegancia, en el completo dominio con que maneja la lengua castellana.

Decir de él lo que de Juan de Mena dijo Quintana, al afirmar que *la lengua en sus manos era una esclava que ciegame le obedecía*, me parece elogio poco expresivo y, sobre todo, poco apropiado. Puede decirse que la lengua es esclava de un escritor, que en su lucha á brazo partido, con la forma rebelde, logra vencerla y reducirla por la fuerza para que se ajuste á su pensamiento; siempre la lucha, aunque sea tan incruenta, deja señales; siempre se conoce en la forma el esfuerzo del artista para someterla. En las obras de Valera no ocurre esto: la mayor sencillez se une á la más absoluta perfección; la naturalidad rehuye y desecha toda afectación y todo artificio. En suma, la lengua no es para él esclava obediente, sino amante sumisa, que se amolda gozosa y voluntariamente á sus pensamientos, y que con adivinación, que sólo por el amor puede explicarse, se adelanta á sus más extravagantes caprichos, deleitándose gozosa en presentirlos y en satisfacerlos, para lo cual parece que las palabras más castizas y más apropiadas acuden sin que las busque ni las llame, y que por sí solas y sin esfuerzo alguno se colocan en el orden más nuevo, más elegante, más natural y más sencillo, pues nuestro rico vocabulario le ofrece siempre sus voces más precisas y oportunas, y nuestra sintaxis, más rica todavía, le muestra, como por vez primera, sus más elegantes y peregrinas construcciones.

Yo quisiera ofreceros aquí alguna muestra de esta cualidad de Valera, no por que vosotros no conozcais todas sus obras, sino con el fin de amenizar este árido trabajo.

Una notable y conocidísima escritora, deseosa de que las mujeres que por sus condiciones excepcionales lo mereciesen, pudieran alcanzar la pública y solemne consagración de sus méritos y la inmortalidad oficial que consiguen los hombres al ser nombrados individuos de las Reales Academias, manifestó en unas cartas dirigidas á los manes de Gertrudis Gómez de Avellaneda, el no del todo desinteresado deseo de que las puertas de aquellas doctas casas se abriesen de par en par á las escritoras.

Estas cartas suscitaron una viva y empeñada polémica, en la cual terció don Juan publicando, bajo el título de *Las mujeres y las Academias*—*Cuestión social inocente*, y con el pseudónimo griego de *Filogino* (amante ó partidario de las mujeres), uno de sus más amenos, ingeniosos y oportunos escritos. Declarábase don Juan partidario de que las damas formasen academia aparte.

—Yo convengo—decía—en que la mujer es ó puede ser poetisa, filósofa, matemática, política, naturalista é historiadora, tan bien ó mejor que el hombre. Pues entonces, no se pida que entre en cada Academia una mujer, sino que, habiendo, como hay, en cada Academia treinta y seis sillones para caballeros, haya también treinta y seis sillones para señoras. Esto es lo que exige la equidad y la conveniencia.

Yo me atrevo á proponer que, dada ya la Academia doble, las juntas ordinarias y las comisiones sean por separado, y con división de sexos, y que los 72 se reúnan todos nada más que en juntas solemnes y públicas, y si acaso una vez cada trimestre para unificar los trabajos.

No debemos suponer que todos los académicos varones son y han de ser siempre unos estafermos reumáticos, y en cuanto á las doctas académicas debemos conjeturar que por lo menos serán agraciadas y simpaticísimas como lo fueron Safo de Lesbos y Madame de Staël, ó bien serán hermosas como

Cleobulina, Aspasia, Lastenia, Leoncia, Hipatia, Atenais, Asclepigenia, Fabiola, Proba, Valeria, Luisa Sigea, Victoria Colonna y la Marquesa de Chatelet.

Ahora bien: ¿no serían expuestas las juntas ordinarias promiscuas, si consideramos la familiaridad y el compañerismo que en ellas tiene que haber, á que el amor invadiese las almas de los académicos con gran detrimento de la filología y de otras ciencias y disciplinas? Pues qué glos académicos todos han de estar tan averiados y vetustos que ninguno de ellos tenga su alma en su almarío?

Propongo después que si el proyecto de las Academias dobles no se realizaba, se nombrase á las señoras académicas honorarias, lo cual evitaría también los peligros que con tanto ingenio profetiza y señala; y en apoyo de su proposición refiere un saladísimo cuento indio, que es el siguiente:

«En no sé qué antigua ciudad de la India, había una Academia llamada de los Silenciosos. Y no porque los académicos no hablasen, sino por que á fin de hacer alarde de su refinada discreción, gustaban de expresar altas sentencias por medio de signos que nada tuviesen que ver con la voz humana articulada.

Una señora de la casta más ilustre, joven, bella, *padmini* cabal, ó dígame poseedora de las sesenta y cuatro artes liberales y de los sesenta y cuatro talentos que cautivan, tuvo el capricho de ser de dicha Academia, cuyos estatutos sólo hombres consentían.

La candidata se presentó en junta de académicos, y estos quedaron embelesados al verla tan elegante, tan inteligente y tan linda.

Los estatutos, con todo, son los estatutos. En la India los hombres se precian de muy formalistas y los académicos más. Y así, á fin de expresar que, con arreglo á los estatutos, no había puesto en la Academia para la dama, los académicos habían colocado con raro primor y pulso, sobre la mesa de la presidencia, un luciente vaso de oro, colmado de oloroso y transparente líquido, el cual se levantaba algo hacia el centro, formando comba que declinaba hacia el borde. Una sola gota más, cayendo con suavidad en el haz del líquido, hubiera roto el instable y milagroso equilibrio de sus moléculas y le hubiera derramado.

Nadie negará que fué graciosa y cortés manera de decir á la dama: tú no puedes entrar aquí. Pero ella, sin arredrarse, desprendió de su seno una espléndida rosa que en él llevaba, y arrancando de la rosa la más lozana de sus frescas hojas, se adelantó impávida y la puso con su delicada y blanca mano sobre la superficie del líquido que en el vaso había. Hizolo con tanto donaire, tiento y buena maña, que no se vertió un átomo, y la hoja sobrenadó airoosamente, como el purpúreo y gentil penachó ó copete de cuanto allí estaba contenido.

Los académicos no pudieron reprimir su entusiasmo; rompieron en estrepitosos y frenéticos aplausos; y la dama fué elegida al punto, y por unanimidad, académica honoraria.

Declaro ingenuamente, señores, que no conozco nada más ingenioso, más fino, ni más delicado que este preciosísimo cuento; y como, después de las palabras de Valera, os han de parecer intolerables las mías, diré únicamente que para comprender el mérito del ilustre literato, se deben comparar sus obras, no con las obras mejores escritas, pues estas no se encuentran tan fácilmente, sino con las de aquellos á quienes hay que llamar escritores, para llamarles de algún modo, los cuales, (ya por ignorancia, lo cual es malo, ya por alarde de modernismo, lo cual es peor; ya, lo cual es más abominable todavía, por creer que en nuestra patria, para conseguir lo que en su jerga llaman *europización*, es necesario que olvidemos y despreciemos nuestra lengua, que ellos encuentran pobre é insuficiente, porque la desconocen y porque olvidan ó ignoran que sirvó para expresar los conceptos más altos, en aquella época gloriosa en que se dilató resonando triunfalmente por todo el mundo, en aquella época gloriosa, repito, en que los españoles no pensaban en *europizar* á España, sino en *españolizar* á Europa) componen obras de todas clases que son ¿por

qué no ha de decirse francamente? verdaderos atentados contra la gramática y contra el sentido común. Haced lo que os digo, y decidme si no ha cometido una omisión imperdonable vuestro casi paisano el ministro de Gracia y Justicia, al no señalar pena alguna en su reciente y ya famoso proyecto de ley contra la difamación, para los que de tal modo ultrajan, envilecen, corrompen y prostituyen la lengua de Cervantes y de Valera, convirtiéndose en verdaderos cómplices de esos furibundos é insensatos separatistas que reniegan del nombre de españoles, y que desean y piden que el castellano deje de ser lengua oficial para ellos, comprendiendo con certero instinto, enemigo de sus inalicificables aberraciones, que el día en que se rompiera la unidad del idioma, faltaría muy poco para que se rompiera también la unidad de la patria.

Por esta razón, nunca elogiaremos bastante á aquellos que, como el ilustre escritor de quien os he hablado, enaltecen á España enalteciendo y cultivando de tan maravillosa manera su incomparable idioma, idioma que todos, grandes y pequeños, en los momentos actuales, tenemos el deber de conservar con el respeto, la veneración y el cariño con que conservamos nuestra bandera, no por deleite artístico, sino por dignidad nacional, no por amor á la literatura, sino por amor á la patria.

Si no lo hacemos, podemos estar seguros de que el mal que nos amenaza acabará por destruirnos, no en forma de catástrofe que anodada y destrozada, sino en forma de gangrena que pudre la sangre; no en forma de incendio que ilumina y abrasa, sino en forma de anemia que lentamente aniquila y consume, pues como ha dicho el más grande de nuestros poetas:

«Cuando todo vacila y se desploma, y con estruendo á nuestras plantas rueda, en tan gran confusión el patrio idioma es el único lazo que nos queda.»

MANUEL DE SANDOVAL.

DESDE PARÍS

El proteccionismo en Suiza.

La cuestión del proteccionismo es de la mayor actualidad en Suiza, á causa de la próxima renovación de los tratados de comercio.

Hasta hace pocos años esta renovación sólo interesaba á la gran industria; pero últimamente se han mezclado en la lucha la Unión suiza de Artes y Oficios que comprende treinta mil pequeños patronos, sólidamente organizados, y la Liga suiza rural que se ocupa en la mejora de la situación económica agraria.

Por lo que toca á la grande industria no es proteccionista, pues necesita comprar al extranjero las primeras materias.

Por otra parte la grande industria suiza reúne la mayor cifra del comercio de exportación del país; 610 millones sobre un total de 836. Si las tarifas de importación se elevaran resultaría un perjuicio enorme para la exportación.

Y así se vió en 1891, año en que por la elevación de dichas tarifas emigraron al norte de Italia varias fábricas de papeles y de licores. El comercio interior del país no bastaría hoy para sostener las fabricaciones de Basilea, Zurich, Ginebra y otras.

El criterio de los pequeños industriales y de los agrarios es distinto: unos y otros piensan únicamente en la elevación de precios que les permitiría luchar contra los grandes industriales y propietarios tan pronto como se encarecieran las primeras materias.

El Consejo federal parece inclinado á este último concepto y la prueba es que mientras la tarifa de Aduanas vigente sólo comprende 476 artículos, la nueva, que se está preparando, contiene 1.113 artículos.

Pero no tienen los proteccionistas ganada la batalla.

Hay una poderosa asociación en Suiza, la Liga contra la carestía de la vida; esta liga comprende numerosas sociedades cooperativas de consumo, muchísimos obreros de los campos y de las ciudades, muchos empleados y también muchos agricultores.

Por consiguiente, se está preparando

desde ahora un gran movimiento de opinión, de modo que si el gobierno federal tomase disposiciones proteccionistas, el pueblo las anularía mediante referendun.

Si el proteccionismo triunfara uno de los artículos que más sufrirían serían los vinos.

Esto interesa en gran manera a España, pues Suiza es hoy uno de sus principales mercados. La república helvética importa 1.360.000 hectólitros de vino por año.

Pero si el vino aumentara de precio forzosamente desaparecería del consumo entre la clase obrera: aumentaría el consumo de cerveza. Otro de los consumos amenazados por el proteccionismo es el de la carne.

En efecto: en Suiza entran hoy buques 45.000 por año, y es evidente que la elevación de tarifas disminuiría la importación y con esto se elevaría el precio de la carne.

A evitar este daño se dirigen, como hemos dicho, los esfuerzos de la Liga contra la carestía de la vida. Esta Liga acaba de celebrar una reunión muy importante donde por unanimidad ha quedado resuelto:

1.º Consultar al pueblo y proponerle que rechace por referendun la nueva tarifa de Aduanas.

2.º Organizar para esto inmediatamente un comité de acción.

3.º Confiar la dirección del movimiento á este comité, facultándole para que designe las personas cuyo concurso crea necesario aportar.

4.º Invitar á las corporaciones asociadas en esta Liga para que pongan á disposición del comité los recursos pecuniarios que se necesitaren.

El comité director está, compuesto, de los señores Schær, profesor de la Universidad de Basilea; doctor Muller secretario de la federación de sociedades de consumo, Wullscheger, consejero de Estado; Amsler secretario de la Asociación de hosteleros y Kuri secretario de la Unión de empleados de ferrocarriles.

PARIS-NOUVELLES.

LOS HOMBRES DE LOS BRAZOS

CHARLES

12 de Noviembre.

Santiago Alejandro César Charles, fué uno de esos hombres á quien la vocación, más que la diversidad de estudios hechos en la adolescencia, conduce á realizar descubrimientos de suma importancia y á ocupar un puesto eminente entre los hombres de ciencia, con gran contentamiento y orgullo de éstos.

Siendo un modesto empleado, dedicóse, en los ratos que sus ocupaciones le dejaban libre, al estudio de la física experimental, no obstante hallarse en aquella época en moda la racional, y tantas y tantas fueron las conquistas en breve espacio de tiempo realizadas por él, que su nombre no tardó en adquirir cierta fama en el mundo de la inteligencia, la cual agrandó y elevó á considerable altura las conferencias que por entonces se decidía á dar.

La noticia del descubrimiento hecho por los hermanos Mongolfier cayó en París como una bomba.

Todos los hombres de ciencia quedaron admirados y creyeron descubierta la navegación aérea, no obstante las dificultades y peligros que las ascensiones ofrecían. Charles prestó también al descubrimiento la atención que merecía, y en su afán de vivir siempre estudiando para llegar á poseer lo desconocido, dedicóse á resolver las dificultades con que tropezaban los hermanos Mongolfier, lo cual realizó sustituyendo el aire dilatado por el calor con que estos hinchaban el aerostato, por gas hidrógeno, lo que le permitía dar al aparato mayores proporciones, al par que evitaba en gran parte los peligros del fuego, é impregnando la tela de un barniz que la hacía impermeable y al mismo tiempo más consistente.

Cuando Charles adquirió absoluta seguridad acerca de las reformas introducidas por él en el descubrimiento, construyó un globo capaz de elevar dos personas en una barquilla y se dispuso á realizar la prueba de su perfeccionamiento; Luis XVI le prohibió juzgándola una locura; pero Charles la llevó á cabo con un éxito felicísimo.

El triunfo obtenido le fué premiado por el rey con una pensión y dándole local para vivienda y laboratorio en el palacio de Louvre, y por la Academia de Ciencias de París con el nombramiento de miembro de ella, conducta que imitaron otros centros científicos de Europa.

Dedicado á estudios y experimentos científicos, y al par á la enseñanza, Charles vió transcurrir tranquilamen-

te, y considerado por los hombres más eminentes del mundo como una de las mayores glorias de la ciencia, el resto de su existencia, y el 7 de Abril de 1823 hizo entrega de su alma á Dios.

Charles había nacido en Beaugency (Francia) el 12 de Noviembre de 1746.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

BOLETIN del 11.—Gobierno civil.—Circular anunciando el acotamiento de una finca.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cañete de las Torres en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos. Anuncios de las subastas que celebrarán los de Villanueva del Rey y Obejo, el día siguiente á los diez de su publicación en el Boletín, para arrendar el impuesto de consumos.

Administración de Contribuciones.—Edicto de subasta de minas, convocada para los días 24 y 29 del mes actual y 5 de Diciembre.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando á los derecho-habientes de don Manuel de Palma Carrillo; del de Montoro á los damnificados con motivo del incendio de dos wagones de un tren de mercancías, ocurrido el 27 de Julio entre las estaciones de Villa del Río y Montoro; del de Castro del Río á Antonio Muñoz López; del de Córdoba á Juan José Cádiz García, José Hernández (a) Chocolate y su esposa Luisa Trigueros y del de San Mateo á Eliseo Bustamante Estrada.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á los interesados en la comunicación de rentas de la Capellanía fundada en la iglesia de San Bartolomé, de Baena, por doña Catalina de Cabrera y don Alonso de Luque Colodrero.

LA CARLOTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De Inglaterra, donde asuntos de familia la habían ausentado de este pueblo, desde la muerte de D. Walter Horne, dueño de la fábrica de harinas «La Aurora», sita en el cuarto departamento, ha regresado doña Mercedes López, viuda de indicado señor, acompañada de su señora hermana doña Mariana, las cuales se deciden á pasar algún tiempo en mencionada finca.

Sean bienvenidas y ojalá no se aparten tan pronto quienes, como doña Mercedes, saben ejercer tan prácticamente la caridad.

Los precios del mercado poco han variado desde el mes anterior.

Desde primero de este mes varias agrupaciones de obreros se dedican á la cojida de la aceituna, que, apesar del destrozo de la última tormenta, se presenta más que regular su cosecha.

CASTRO DEL RIO

Esta población se halla de enhorabuena: en breve verá terminado su magnífico puente sobre el río Guadajoz.

Este río, violento y terrible por el ímpetu de sus avenidas, aislaba completamente á este pueblo y lo incomunicaba en las épocas de grandes lluvias.

Haciase necesario construir un gran puente, de altura que nos hiciese salvar el nivel de las aguas desbordadas.

Se estudió y proyectó un buen puente; empezóse su construcción, pero azares de la suerte ó la ley fatal que hace que toda obra verdaderamente buena y provechosa ha de hallar grandes dificultades en su realización, hicieron que las obras se suspendieran.

Así han estado durante veinte años, hasta que los inteligentes concesionarios señores Navas tomaron dicha atrevida obra á su cargo, y vencidas ante su inteligente dirección toda clase de dificultades para su ejecución, la obra colosal toca ya á su término.

Encuéntrense terminados los veinte y dos arcos laterales, y acaba de cerrarse y descimbrarse el grandioso arco central de veinte y dos metros de luz, tendido sobre el río, abrazándolo de orilla á orilla, y rebajado de tal modo que su cuerda es el lado del exágono regular inscripto.

Dicho arco es todo de magnífica sillería labrada, como toda la obra, y por lo atrevido de su concepción, por los detalles y primores de su ejecución es, en unión con el puente de que forma parte, una de las primeras obras de esta clase que existen en España.

Felicitemos, pues, al pueblo de Castro del Río por el útil y magnífico puente que va á disfrutar, y á los señores Navas por la inteligencia y acierto con que están llevando á cabo tan difícil y hermosa obra.—UN SUScriptor.

Noviembre 10 de 1902.

NUEVOS JURADOS

En la causa instruida en el juzgado de Montoro, por uso de explosivos, contra Rafael Vega Torres, Bartolomé Lara Pérez y Mariana Pérez Sánchez, se ha señalado para que se vea en el local de esta Audiencia, el día veintidós de Noviembre corriente, habiendo sido designados por la suerte los señores siguientes;

Cabezas de familia.

D. Luis Castro Velasco, D. Pedro Ayer Rosello, D. Emilio Gallego Morales, don Francisco Ayllón Pino, D. Bartolomé Grande Ardalles, D. Diego Milla Méndez, D. Francisco Molleja Molina, don Matías Delgado Acosta, D. Pedro Lara Pérez, D. Antonio Notario Morales, don Gaspar Navarro Sevilla, D. Manuel García Criado, D. Andrés Galán Pérez, don Bartolomé Muñoz Notario, D. Cristóbal Curado Leiva, D. Francisco Poblete Rodríguez, D. Pedro Castillo Lara, don Juan Luque Ayllón, D. Cristóbal Muñoz Cabezas y don Juan Moreno Molina.

Capacidades

D. Diego Medina Serrano, D. Manuel Luque Ayllón, D. Francisco Quesada Morales, D. José Molina Ortiz, D. Miguel López Rupérez, D. Pedro Castro Torres, D. José María de Toro Marique, D. Alonso Leal Molina, D. Pedro Sánchez Santos, D. Martín Valverde Muñoz, D. Antonio Castro Lara, D. Antonio Coea Gómez, D. Antonio Román Gandiza, D. Francisco Hidalgo Ramírez, D. Antonio Coca Gómez y D. Miguel García Pulido.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Angel Huertas Trillo, D. Antonio Olmo Córdoba, D. Juan Costi González y D. Francisco Sánchez Gama.

Capacidades.

D. Rafael Torres de la Barrera y don Adolfo Castiñeira Boloix.

RIESGO DE UN EXPLORADOR

Lo ha referido Mr. Paul Chaillus, en unas conferencias recientemente dadas en San Petersburgo.

A lo que parece, ese viajero se vió en el curso de sus expediciones amagado por un riesgo de los más graves: fué pedido en matrimonio por dos mil negras!

El hombre blanco parece ejercer un singular prestigio en el corazón del sexo débil africano, mayormente si es rubio con ojos azules.

Y la influencia sentida por las señoras y señoritas indígenas, se traduce generalmente por las manifestaciones más explícitas; manifestaciones á las que se adhieren y que secundan con una espontaneidad seductora por su misma sencillez sus padres, hermanos y esposos.

Uno de los reyezuelos africanos, con quien trabó amistad Mr. Paul Chaillus, le dijo un día:

—Oye, francés, me eres muy simpático y desearía que te quedases para siempre entre nosotros. Para ello conviene que te fundes aquí una familia: escoge, por lo tanto, una esposa, ó más, entre las jóvenes vírgenes que pongo á tu disposición.

El africanista declinó tan halagador oferta, expresando que su galantería se oponía á hacer entre tantas chicas una elección que, si podría satisfacer á una, dejaría desairadas y ofendidas á las demás.

—¡Bah!—contestó el monarca con el aire más natural del mundo;—que esto no te preocupe poco ni mucho. Si no quieres elegir, haz otra cosa: ¡tómallas todas!

¡Y había setecientos cincuenta y tres!

NOTICIAS MILITARES

El licenciado del ejército Francisco Alvarez Arrebola, nombrado oficial matarife del matadero público de Córdoba, debe presentarse en el Gobierno militar de la plaza para recoger documentos que le interesan.

Hé aquí la propuesta de ascensos en infantería, correspondiente al mes actual:

Escala activa.—Al empleo superior inmediato, los tenientes coroneles señores López Larrán, Cossío, García Chapoli, Faura, Vaca y San Pedro.

Comandantes: Robledo, Grau, García Aldama, Rodríguez, Cólera, Valero, Cortés, Vega y Díaz Valencia.

Capitanes: Martínez Canelero, Sola, Sieiro, Marina, Ruiz Sainz, Ramos, González Dueñas y Castaño.

Primeros tenientes: Alfonsín, Sotomayor, López Landrove, Carreras, Goded, Latorre, Alvarez Valdés, Iglesias y Gutiérrez Alegre.

Segundos tenientes: Azcárate, Velasco, Bores, Serrano, Sánchez Anitúa, Quero, Ruiz Fuertes, Carnero, Masín,

Barceló, Arredondo, Magín, Sánchez Gabarrón y Peñas.

Escala de reserva.—Primeros tenientes: Lafuente y Monjas, y segundo teniente Rubio.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal, hospital militar y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

ÓRDENES

OBISPADO DE CÓRDOBA

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se propone, con el favor divino, conferir Órdenes generales en las próximas tómporas de Adviento, la prima clerical tónsura y órdenes menores en la tarde del viernes 19 de Diciembre y mayores en la mañana del sábado 20 del mismo mes.

Los aspirantes han de presentar sus solicitudes y demás documentos antes del día 27 del actual, con sujeción á las prescripciones de la Circular de 24 de Octubre de 1898 inserta en el Boletín Eclesiástico número 29 del propio año.

Los que carezcan de título de cóngrua para recibir órdenes sagradas, llenarán antes de pedir la dispensa los requisitos señalados en la Circular número 15 publicada en el número 21 del Boletín correspondiente al día 21 de Julio de 1899.

El sínodo para el examen de ordenandos tendrá lugar el día 5 de Diciembre y entrarán en ejercicios espirituales el 10.

El día 19 de dicho mes de Diciembre, á las doce de la mañana, se presentarán en esta Secretaría para oír la lista de los admitidos y recibir las oportunas instrucciones.

Córdoba, Noviembre 8 de 1902.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcipreste Secretario.

(Boletín del Obispado.)

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, contra Alonso Villa González, por tentativa de violación.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del letrado señor Martínez Beltrán.

Hoy, ante la sección segunda, se verá la causa seguida en el juzgado de La Rambla, contra Luis Guada Ruiz, por expedición de moneda falsa.

Es magistrado ponente el señor Gumiel; fiscal el señor Marín; abogado defensor el señor Gutiérrez Ravé y procurador el señor García González.

Están citados cuatro testigos.

También en la sección segunda se ha hecho un señalamiento extraordinario para el día 22 del actual, de una causa que ha de sujetarse á una ley especial, la de explosivos, en virtud de recientes disposiciones, y que será la primera de su índole que se vea en Córdoba.

Procede del juzgado de Montoro, y se ha instruido con motivo del hallazgo de un cartucho de dinamita que los procesados colocaron en una barca, el día en que había de inaugurarse aquella en dicho pueblo, hecho que recordarán nuestros lectores.

Figuran tres acusados; intervino en el proceso el teniente fiscal señor Saez y en el acto del juicio sostendrá la acusación el fiscal señor Gómez Plana.

Las defensas están á cargo de los señores Aguilar-Tablada, Contreras Carmona y Jiménez Illescas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En breve les será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza correspondiente al importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se ha prescindido, como en otras ocasiones, del envío de avisos de giro que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de esta provincia:

Hacienda.—Señor Duque de Hornachuelos, 416'66 pesetas.

Señalamiento de pagos para hoy: Instrucción pública.—D. Luis Olbés, 1.250 pesetas; el mismo, 197'60. Agricultura.—D. Alberto Castiñeira, 91'03 pesetas.

GACETILLAS

—Cultos.—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de Marvía está haciendo grandes preparativos para que revista extraordinaria solemnidad la novena que anualmente dedica á la Virgen en la iglesia del convento de Santa Ana, y que principiará el día seis del mes próximo. En todos los actos de dichos cultos predicará el elocuente y notable orador don Prudencio J. Conde Riballo, catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio.

—Captura importante.—Al dar cuenta en nuestro número anterior de la detención, efectuada por el cuerpo de vigilancia, de los jóvenes Mateo Castro Bazurte (a) Mateito y José Luñero Fernández (a) Agujitas, que cometieron el robo efectuado el sábado último en la casa número 6 de la calle Barberos, dijimos que se habían declarado autores de otros hechos análogos y hoy, como ofrecimos, vamos á publicar la relación de las hazas en que han intervenido los aprovechados jóvenes. Ambos sustrajeron tres velos negros de la propiedad de don José Rodríguez García, en la casa número 125 de la calle San Fernando, prendas rescatadas en un baratillo de la plaza de las Cañas; una carabina, dos faldas y dos chaquetillas para señora, unas de seda y otras de lana, y una pistola con cuatro cañones, efectos hurtados en la casa número 4 de la calle Badajillas, donde habita don Francisco Marín Rubio; la carabina se hallaba en el baratillo antes mencionado; las prendas en la casa de lenocinio número 15 de la calle Diego Méndez y la pistola no ha parecido, pues los ladrones dicen que la tiraron en la calle; un mantón de Manila negro, un paraguas con tela de algodón, un pañuelo de seda y un par de estribos, que desaparecieron de la casa número 173 de la calle Mayor de San Lorenzo; el mantón, el paraguas y el pañuelo eran de una sirvienta de don Rafael Velasco Bergel y los estribos de dicho señor. Todo se ha encontrado en el baratillo de referencia, excepto el mantón que, según Castro manifiesta, lo vendió á Josefa Almagro, dueña de la casa de lenocinio también mencionada; tres pulseras, una de ellas de oro alemán y dos de plata; dos sortijas de señora, una con perlas y otra con un topacio; dos cadenas de plata; un cuchillo de cortar papel; un raspador y un sello sin iniciales, con mango de plata, todo robado á don Plácido Velasco Ruiz, que vive en la casa número 8, duplicado, de la calle Maese Luis. Las pulseras, sortijas y cadena fueron vendidas por los ladrones á Josefa Almagro, en cuyo poder se encontraban, y los demás efectos declararon los individuos en cuestión que los arrojaron al río. El cuerpo de vigilancia ha puesto en la cárcel, á disposición del juzgado, á Mateo Castro y José Luñero, así como á Josefa Almagro (a) Navarrajera, que además de los efectos recogidos poseía un mantón negro de Manila, del que no pudo justificar la procedencia, y cuatro resguardos de empeños hechos en el Monte de Piedad, y á Manuel Ramírez Camargo, dueño del baratillo de la plaza de las Cañas, que asimismo tenía un mantón de Manila, negro, rameado y otro liso de lana y nueve paraguas de distintas clases, de dudosa procedencia. Reiteramos nuestra felicitación al cuerpo de vigilancia por este importante servicio.

—Muy justo.—Leemos en nuestro colega madrileño El Cemento Armado: «Ha visitado esta redacción y sus talleres el comandante de ingenieros de Córdoba señor Tejón, gran entusiasta, como saben nuestros lectores, de todo cuanto se relaciona con el cemento armado, en cuya defensa y propagación tiene realizados meritorios trabajos que colocan su nombre en primera línea, junto á los de los tratadistas y constructores más celebrados. El señor Tejón ha calculado unas tablas que facilitan la redacción de proyectos de todo sistema de construcción, y ha autorizado á nuestro director, señor Unchitz para que los publique en el libro II de su Mecánica aplicada.» Felicitamos al digno comandante de ingenieros de esta plaza por los merecidos elogios que le dedica el estimado colega de Madrid.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Circular de la Secretaría de Cámara anu-

PASTILLAS MORELLO

AHORA SÍ!!
que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis, gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

La casa de Font hermanos, Arco Real, 19, (frente al Timbre) ha recibido nuevamente un gran surtido de paraguas, habiendo conseguido lograr mejores precios que los anteriores y los que tiene el gusto de ofrecérselos a público á los precios que siguen:

Paraguas tamaño mediano, á 6 reales; idem mayor, 10 reales; idem imitación á bambú, tela satén primera, 14 reales; idem barra hierro automático, 22 reales; idem tela semi-seda, barra hierro y automático, 26 reales.

No es posible que haya quien venda los paraguas más baratos que la casa de Font hermanos, Arco Real, 19.

Guantes de cabritilla primera, tres botones, á 2 pesetas 25 céntimos; de hilo, á 1; de lana desde 1'25; de seda desde 1'50; adornos al bies de terciopelo ondulado, sobre puntos de terciopelo Richelieu preciosos dibujos; cuellos de lentejuelas, inmenso surtido; aplicaciones y toda clase de adornos de novedad; carteras, petacas, dijes, estuches de esencias, polvos, colonias y otra infinidad de artículos.

NOTA.—En breve se recibirán muchas novedades en artículos de piel y mongolias; boas de pluma á 2 pesetas.
Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once y media á dos y media. Para los pobres de nueve á diez de la mañana

HISTORIA DE DOCE TIMOS

DE RAMIRO BLANCO
Se vende en la administración de este periódico, á dos pesetas el tomo de 156 páginas, con ilustraciones.

A. CASTILLO
Fundición y construcción en toda clase de metales.
GARCIA LOVERA, 5

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Granadinas con guisantes.

Por Telégrafo

La solución de la crisis
Madrid 11 (1 t.)
Urgente.

El rey ha encargado á Sagasta la formación de gabinete sin restricción alguna.

Esta tarde empezará el jefe del partido liberal sus trabajos para constituir el gobierno y mañana visitará nuevamente al monarca.

Firma del rey
Madrid 11 (2 t.)

Por real decreto que ha firmado hoy S. M. se autoriza á las Diputaciones provinciales para celebrar contratos de seguros mútuos contra los accidentes atmosféricos.

Visitás
Los ministros han visitado al presidente del Consejo.

Moret y Canalejas
Madrid 11 (2'30 t.)

Moret ha manifestado que el discurso pronunciado anoche por Canalejas significa un paso atrás, puesto que vuelve al partido liberal.

También ha dicho en los círculos políticos que toda vez que los ataques de Canalejas se dirigen contra él, había aconsejado á Sagasta que llamara á Canalejas, y á este efecto visitó al presidente del Consejo antes de que fuera á Palacio.

Valores públicos
Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior, 73'55.—5 por 100 amortizable, 94'86.—Banco de España, 485'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 408'50.—Cheque vista París, 33'60.—Idem Londres, 33'54.—Oro alonsino, 31'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 35'00.

Valores locales.—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Círculo de la Amistad 200.

De crisis
Madrid 11 (9'10 noche.)
A última hora conferenciaron los

señores marqués de la Vega de Armijo y Romero Robledo.

A éste le ha estrañado que se cuente con el duque de Tetuán.

Las impresiones más acentuadas son que existe la posibilidad de que continúe el general Weyler en el ministerio.

Madrid 11, 9'15 n.
Continúa la agitación política, no pudiéndose decir nada en concreto.

Dúdase de que mañana se constituya el Gabinete.

Insístese en que se trabaje para contar con la cooperación del duque de Tetuán y Romero Robledo.

Madrid 11 (9'20 n.)

Los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret han celebrado una larga conferencia con Sagasta, mostrándose reservadísimo.

Después, Vega de Armijo y Montero Ríos, autorizados por Sagasta, visitarán al duque de Tetuán.

Madrid 11, 9'25 n.

El salón de conferencias está animadísimo.

Continúan haciéndose calendarios respecto á la solución de la crisis y constitución del Gabinete.

Las oposiciones lo conceptúan difícil, por las pretensiones de los aspirantes á carteras.

Madrid 11, 9'30 n.

El marqués de la Vega de Armijo solicitó el apoyo del duque de Tetuán y de sus amigos para la constitución de Gabinete.

El duque se negó, entendiendo que si accedía abdicaba de su política, expuesta en recientes declaraciones.

Madrid 11 (9'35 n.)

El presidente del Congreso confirió con Romero Robledo oficiosamente con objeto de explorar su actitud respecto á la concentración.

Romero Robledo le manifestó que no es incompatible con nadie en la cuestión de personas, pero que tiene opiniones respecto á cuáles había de tratar.

Madrid 11 (9'40 n.)

El señor Sagasta llamó á Gullón para ofrecerle una cartera.

Parece que éste se negó.

Esta noche han visitado á Sagasta la mayoría de los exministros.

El señor Capdepón se ofreció á Sagasta.

Madrid 11 (10 n.)

Romero Robledo no niega la probabilidad de que entre en el gabinete el marqués de la Vega.

Esta noche consideraba fracasados los intentos de concentración.

Madrid 11 (10'10 n.)

Dicen de Barcelona que circulan rumores de haber aparecido partidas carlistas.

Se han adoptado grandes precauciones.

El alcalde de Igualada dice que el domingo vió dos partidas.

Estas se componían de ocho y cuarenta hombres, respectivamente.

Madrid 11 (10'20 n.)

Asegúrase que Sagasta se propone derogar el decreto de Silvela suprimiendo las cesantías de los ministros.

En breve se publicará el decreto.

La prensa de Londres considera la crisis de España de suma trascendencia.

Madrid 11, 10'35 n.

López Domínguez se ha negado á entrar en el gobierno de concentración, bajo ninguna forma.

Sagasta citó hoy á Romero Robledo por haberse decidido á formar un gabinete de exministros.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

A las cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital la respetable señora doña María de los Dolores Sancha y Torres, viuda de Blanco, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

crucza la vía férrea de Córdoba á Málaga por frente á la fachada principal del caserío.

Expresado arrendamiento se hará al mejor postor en la subasta voluntaria que habrá de celebrarse el sábado 15 de los corrientes, de doce á seis de la tarde, en la Notaría de don Bartolomé de Castro y Eseribano, en esta ciudad, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Martín, papa y mártir.

—**MAÑANA:** San Diego de Alcalá, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—En la parroquia de San Andrés, continúa el mes dedicado á las Benditas Animas del Purgatorio, rezándose el santo rosario, meditación y oraciones, terminando con un responso solemne.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, al toque de oraciones, continúa el ejercicio del mes consagrado á las Animas del Purgatorio.

—Hoy, después del toque de oraciones, quinto día de la solemne novena que su hermandad dedica á nuestra Señora de las Montañas.

El síndico y los clasificadores
del gremio de confiteros citan al mismo para examinar y aprobar el reparto de cuotas, á las siete de la noche de hoy, en los altos del café del Gran Capitán.

El síndico del gremio de posaderos, nombrado por la Administración, y clasificadores, cita á todo el gremio á la calle de los Angeles, núm. 2, para firmar un acta que exige la Administración, cuya junta tendrá lugar hoy, á las dos de su tarde.

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

El conocido fundidor de campanas de esta catedral don Constantino Linares y Ortiz, ofrece sus servicios á las personas y encargados de iglesias de este obispado, facilitando sus excelentes trabajos á cambio de las viejas ó refundir las mismas con sus propios metales, dándoles el sonido que deseen, facilitando buenas garantías y á plazos.

El señor Linares es fundidor campanero del Arzobispado de Toledo, Madrid, Valladolid, Santander, Málaga, Sevilla y otros obispados; sus excelentes trabajos son celebrados en casi toda España, bien sea por los finos bronces que gasta, como tambien por la forma y limpieza de las campanas.

Los avisos pueden hacerlos á la casa ó á don Rafael Aguilar, sacristán de la Catedral, Comedias, 11, Córdoba, donde hay depósito de campanas.

Se advierte que hay algunos señores que toman el nombre de nuestra casa y que no se dejen engañar de tal modo.

Fabricación en Madrid: Carabanchel bajo; Carmona provincia de Sevilla.—Recomendadas en el *Boletín Eclesiástico* del día 9 de Marzo de 1894, núm. 5.

Auxiliares facultativos de Obras públicas.

(Ayudantes y Sobrestantes.)
Interventores del Estado en los Ferrocarriles.
(Antiguos comisarios.)
Delineantes.

Preparación para las próximas convocatorias por D. Félix Martín, individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas.
Para informes y matrícula, LEONES, 21, duplicado.

AL PÚBLICO DE CÓRDOBA

El dueño del establecimiento de la calle Alfaro, núm. 21, ha decidido que quede con el nombre de CATAPÚN CHINCHIN en vista de lo bien que ha caído en el público y en atención á ello se seguirá vendiendo el vino á los siguientes precios:
1 litro tinto, 2 reales; 1 litro blanco, 2 l'25; 1 l'4 arroba blanco, 1'75 pesetas; 1 l'4 arroba tinto, 1'50 pesetas.
Calle Alfaro, 21.—CATAPÚN CHINCHIN.

GUERRA Á LA ANEMIA

Grajes de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.
Agradables al paladar. Ni estríen ni transforman. Curan rápidamente la *inapetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales* y ACABAN con la *anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre*. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'30.—Cuatro, van por 8 pesetas.
En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 30, y López Mora, San Felipe, 14.

Vinos de Rioja

DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Rioja).—Señores Viuda ó hijo de J. Luuriagoitia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramaínos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ojón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

RELACIONES DE CARRUAJES

Se venden en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

drán al procesado, con arreglo á la «Ley especial de secuestros» que todavía se halla vigente, la pena de muerte. El *Chato de Jaén* ha rechazado el nombrar para su defensa un jefe ú oficial militar, designando al señor don Emilio Llach.

—**Caja de ahorros.**—El domingo última ingresaron en la Caja de ahorros 22.929 pesetas por 198 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y se satisficieron 12.047'78 pesetas á solicitud de 60 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Atención.**—Damos la gracias á don Rafael Gámiz Burgos, abogado del Ilustre Colegio de Madrid incorporado recientemente al de Lucena, por la atenta carta que nos remite, ofreciéndonos su casa y estudio en la calle del Mesón Grande, número 26, de dicha ciudad.

—**Acotamiento.**—Don Esteban Rodríguez Silva, vecino de Villanueva de Córdoba, ha acotado las fincas de su propiedad *La Acarría*, del término de expresada villa y *La Duquesa*, de Montoro.

—**Defunción.**Ha fallecido en Sevilla el beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral don Juan Bautista Sánchez de Fuentes. Descanse en paz.

—**Hamamelis (Avellano Mágico)** de Bristol.—Extracto, unguento. Remedio indispensable en el hogar.

—**Tenemos buenas noticias** del resultado obtenido con los modernos tratamientos del *Instituto de Organoterapia*, de Madrid, por el médico señor *Guerrero*, en la consulta de afecciones crónicas, establecida en esta capital, fonda Española. Llamamos la atención del público doliente, que el día 14 del actual es el último día de recibir en su gabinete de la fonda á los enfermos, saliendo inmediatamente para Málaga, y deteniéndose antes en Aguilar los días 15, 16, 17, 18 y 19 de este mes, hospedándose en la fonda de Manuel Reina, y el 20, 21, 22, 23 y 24 en Puente Jenil, en la de Rafael Rivas.

—**El dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemieranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—**Para combatir las malas digestiones,** afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—**Llamamos la atención de nuestros lectores** sobre el prospecto que con el presente número repartimos referente á los BALDOSINES DE VIDRIO para revestimientos de depósitos que fabrica la «Vidriería Barcelonesa» de los SEÑORES JUAN VILELLA, S. EN C.; pues ofrece verdadero interés no solo por tratarse de una nueva industria hace poco tiempo establecida en nuestro país, sino por las importantes ventajas que en su empleo ofrece principalmente para la viticultura y para la fabricación de aceites.

—**Aperitivo estomacal.**—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

El drama *Don Juan Tenorio* en Noviembre, al fin y al cabo, la puerta abre del invierno, y cierra la del verano.

PENSAMIENTO

Las almas que se aman se entienden fundiéndose por medio de los ojos en una sola.

CANTAR

Cual cangilones de noria los de mi ventura miro; que al subir suelen ir llenos y al bajar están vacíos.

DE SOBREMESA

—Señor doctor, ¿qué me receta usted?

—Señora: lo que usted necesita es un descanso absoluto.

—¿Pero no ve usted que mala tengo la lengua?

—Pues también su lengua necesita descanso, mucho descanso.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día una linda finca de olivar compuesta de más de tres mil árboles, preciosa huerta con rica y abundante agua, casas para el señorío, para el hortelano y para la gente, dotada además de hermosos molinos aceiteros.

Tal finca, conocida por el *Sotillo del Valle*, está situada en el término de Aguilar, paraje de Castillo Anzur y

ando Ordenes generales en las próximas temporadas de Adviento.—Edictos de la Delegación de Capellanías.—S. Pedro de la Delegación Romana: Solución de una sentencia Romana: Causas para una boda.—Dataría Romana: Causas para dispensas matrimoniales.—Ejemplo de dispensas matrimoniales.—Ejemplo de dispensas matrimoniales.—Ejemplo de dispensas matrimoniales.

—**Nuestros paisanos.**—El insigne periodista Gutiérrez Abascal, al describir la última fiesta de los baroneses de la Delegación de Capellanías.—S. Pedro de la Delegación Romana: Solución de una sentencia Romana: Causas para una boda.—Dataría Romana: Causas para dispensas matrimoniales.—Ejemplo de dispensas matrimoniales.—Ejemplo de dispensas matrimoniales.—Ejemplo de dispensas matrimoniales.

—**Cange de moneda.**—Recordamos á los poseedores de monedas de plata de las mandadas recoger, que solo está prorrogado el plazo para el cange en el Banco de España hasta el día 15 del actual, pues pasado ese término quedan por completo fuera del curso legal en dicho centro.

—**Visita desagradable.**—Anteayer á un sujeto que conducía varias reses al Matadero, se le escapó una becerra en el Campo de la Victoria, la cual penetró en una casa de dicha vía sin ocasionar, por fortuna, más que el susto consiguiente á las personas que se vieron sorprendidas por una visita tan inesperada.

—**A los interesados.**—Para entregarles documentos ó enterarles de asuntos que les conciernen, se interesa en el negociado de puntas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, la presentación de los individuos siguientes: Abdón Fernández Abad Moreno, Antonio Galvez Ruiz, Antonio Ruiz Fernández, Angel Romero León, Antonio Redondo Salamanca, Antonio Serrano Pino, Daniel Alvarino González, Emilio Cobos Vasquezana, Eulogio Lara Gutiérrez, Enrique Ruiz García, Francisco Alvarez Velarde, Francisco Cruz Hurtado, Francisco Jiménez Tarifa, Felipe Mauricio Expósito, Francisco Roldán Castro, Francisco Rodríguez Pérez, Francisco Sánchez Montano, Francisco Saban Rojas, Francisco Salmerón Ruiz, Francisco Tapia García, Joaquín Benavente Moreno, José Capilla Cobos, Juan Caparróz García, Juan Castillo Lucena y Jorge Cruz Ruvira.

—**Toros en Méjico.**—Hemos sabido por cablegramas que se ha verificado en Méjico la primera corrida de la temporada, lidiando toros de Piedras Negras las cuadrillas que dirigen los diestros Joaquín Hernández Parrao y Rafael Molina, *Lagartijo*. Las reses resultaron buenas, matando doce caballos. Parrao y *Lagartijo* trabajaron con fe, escuchando aplausos, especialmente el último, que banderilleó el cuarto toro, clavando dos pares al cambio. En la plaza hubo un lleno.

—**Muerte repentina.**—Anteanoche, en una casa de recogimiento del Campo de la Verdad, falleció repentinamente un sujeto que no ha podido ser identificado, pues no se le encontró documento alguno que justificara su personalidad.

—**Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave y pobre Dolores Prieto Mendoza, que tiene su domicilio en la calle Costanillas.

—**Taurina.**—Ha ingresado en la cuadrilla del matador de novillos *Coherito de Bilbao* el valiente picador cordobés Manuel del Pino, *Monerri*.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un beodo que maltrató al ama y las pupilas de una casa de lenocinio de la calle Osario; á un sujeto que penetró con un carro en la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada á salida de vehículos, y á varias personas que promovieron escándalo en la calle Armas, amenazándose con pistolas y cuchillos.

—**El «Chato de Jaén».**—En los tribunales militares de Sevilla está tramitándose en la actualidad una causa seguida contra el famoso *Chato de Jaén*, como autor de un delito de secuestro. El hecho tuvo lugar en Jaén, donde el famoso criminal, en unión de otros, con los que formaba una partida, secuestró al hijo de un conocido y rico labrador, al que exigieron dinero para su rescate, recibiendo de él dos mil pesetas. La causa comenzó á incoarse á raíz del caso, siendo declarado rebelde el *Chato*, y siguiendo el procedimiento contra los compañeros hasta imponerles la pena de cadena perpétua, que actualmente cumplen en Ceuta. De comprobarse que el *Chato de Jaén* figuraba como jefe de la partida que realizó el delito, los tribunales militares impon-

ESTOMACALINA ALPAJEME

la Estomacalina Alpajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio 4 pesetas. En Córdoba: Sres. Fuentes Hermanos, farmacia.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las encuestas médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros.

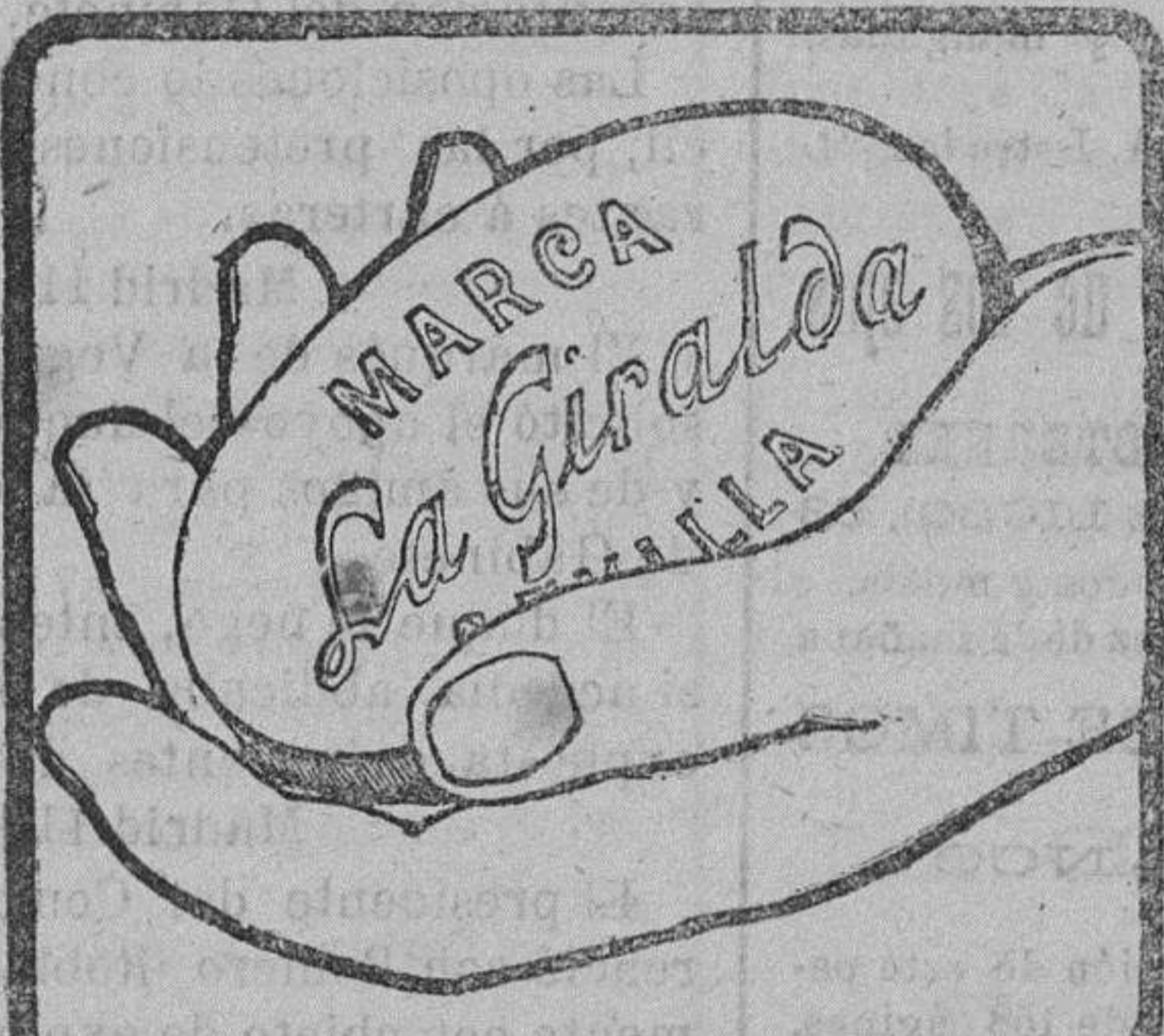


LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarrros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. M. Marin, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10, y don Rafael López Mora, San Felipe, 13.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898 Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20.—Barcelona.—En Córdoba: Márquez y Urbano. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC José Amo y Ramos IMPRENTA Y PAPELERIA LA PURITANA Duque de Hornachuelos 13.—Córdoba Extenso surtido en toda clase de aparatos y accesorios para sellos. Especialidad en sellos de CAOUTCHOUC y metal.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68. SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Poder Fernández, 11.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaquica Ciática CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA TODA CLASE DE TOS incluso la llamada FERINA el mejor remedio recomendado por los médicos en el JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba.—Insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

En el HOMBRE IMPOTENCIA debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

La Abundancia Tocinería y carnicería. Especialidad en jamones, salchichones y embutidos de todas clases. Depósito por mayor y menor de tripas para embutir y de salsas conservativas para la salazón de carnes. Judería 24. 10—10 Se vende el "Quijote", en dos tomos con folio, encuadernación de lujo, con láminas. Precio económico. Reatejo 39. 4—2 En la plazuela de la Paja 7 se vende un armario de grandes dimensiones, propio para casa de huéspedes ó establecimiento. En la misma dirán su precio. 3—3 Se arriendan los pastos para ganado Sanar y monte para cabrio, en los terrenos de la dehesa de "Españares", término de Montoro. Para tratar, Reatejo 4, Córdoba. 5—5 Arriendo y venta Se arrienda un piso segundo en la calle María Cristina (plazoleta) con buenas habitaciones y todas las comodidades necesarias. Se vende en la calle Letrados 15 una magnífica estantería y mostrador de mármol, propios para tienda de comestibles, camisería, quincalla ú otros artículos. Razón, en los mismos domicilios. 10—9 Venta. Se hace de una zafra, nueva, para aceite, de lata, con su grifo, de cubida de 32 arrobas. Para verla y tratar, San Basilio 56. 5—8 Se traspasa la tienda de comestibles Scalle Montero 11. 8—8 Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10—9 Se desea un socio capitalista para un negocio de grandes resultados. Para entenderse, con don Bernardo López, San Miguel 6. 5—8

¡Cortese Esa Tos! Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer obra porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones. Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Alfombras Surtido extraordinario, puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores. De cordelillo, desde 2 reales. De fieltro, 12, 14, 16 y 20 reales. Moquetas inglesas, legítimas, 12, 14, 16, 20 y 24 reales. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19. Aprendiz. Con sueldo desde el primer día se admite uno de más de once años y presentado por sus padres, en el taller de encuadernación del señor Mue'a, calle Duque de Hornachuelos 9. 3—1 Arrendamiento. Desde el 24 del actual se hace de la casa Valderramas 8. Puede verse. Para tratar, con don Antonio Conrotte, casa de los Marines, Librería 11. 5—1 Escribiente.—Se necesita, Pedregosa, número 23. 5—3 Venta. Se hace de la casa San Fernando 98. En la calle Maimónides 6 darán razón. 6—4

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el PECTORAL DE ANACANUITA No hay Tos, Bronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción. TOMADO EN ESTOS CASOS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO MARCA LANMAN Y KEMP Este aceite es muy declarado y temible. Tesis sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio. SEDE SOCIAL LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA TIENDA DE LANMAN & KEMP, New York, COMP. SUISA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º CÓRDOBA Además del vapor "Nordsoen", que con más de 37.000 piezas, entre tablones y tabloneros, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi entera, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo muelle el velero "Albión", cuya carga es completa para esta casa. Ha llegado á Málaga el velero "San Luigi", que está terminando su carga. Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzap, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, canto aserrado, á precios reducidos. Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Representante en Córdoba RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

MUY INTERESANTE Ó UNA GRAN VERDAD Con motivo de varios anuncios en que cada cual se apropia la condición de vender más barato que los demás, el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, que en cien ocasiones ha demostrado ser el primero en todo lo que á favorecer al público se refiere, desahado correspondiente dignamente al creciente favor que le dispensa su numerosa y distinguida clientela, ha establecido la ventajosísima condición de vender el metro de cualquier artículo al precio que otros vendan vara, lo que equivale á hacer una bonificación extra de 20 por 100 más barato en todos los artículos, á todos nuestros clientes, restándonos tan solo aconsejar á todos que no se dejen llevar por la apariencia aparente con que le ofrecen un artículo determinado, sino que vean y comparen las calidades, visitándonos antes de comprar, y se convencerán una vez más de esta gran verdad. Nadie tiene más surtido ni vende tan barato como J. MARTINEZ JIMENEZ, LETRADOS 24.

¡GOTA * REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTRA XEVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14. Bilbao. Córdoba. D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.